1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Economía de la Empresa y la Industria Biomédica
Titulación	Grado en Biomedicina
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Cuarto
ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Doctor Manuel Pizarro Sánchez
Docente	Doctor Manuel Pizarro Sánchez

2. PRESENTACIÓN

Se recuerda que, desde el departamento de Admisiones y Matriculación, se facilita al alumnado la "Guía de Matriculación", donde se especifican las asignaturas que deben cursarse en primer lugar para facilitar la comprensión de los conceptos del Grado. Así mismo, es responsabilidad del estudiante asegurarse de contar con los conocimientos de esas asignaturas en caso de no considerar las recomendaciones anteriores o de que hayan sido convalidadas por estudios previos.

Este curso pertenece al Módulo 8: "Gestión", dentro de la Materia "Gestión, Economía e Innovación en Salud", junto con la asignatura "Gestión de I+D+i" que se imparte en el tercer curso.

La asignatura "Economía de la Empresa y la Industria Biomédica" se centra en diferentes aspectos relacionados con la empresa: organización, funcionamiento y el papel de liderazgo, centrada en la industria farmacéutica y biotecnológica, de las que se analizarán sus características intrínsecas. Se explicarán con casos prácticos, tanto la financiación de empresas como el acceso a préstamos y a subvenciones nacionales e internacionales. Se explicarán las inversiones y cuándo es razonable llevarlas a cabo, con ejercicios prácticos. Se estudiará que es una patente y los derechos de propiedad intelectual teniendo en cuenta la legislación vigente. Por último, se proporcionarán directrices para la creación de empresas de base tecnológica. Es importante destacar que se hará mención de una manera importante a la exposición oral de temas de biomedicina. El objetivo de este tema es la adquisición de una cultura empresarial básica para unirse al campo profesional dentro del sector de la Biomedicina.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

CON4. Identificar las bases legales, principios éticos y/o problemas sociales del ámbito de la Biomedicina.

- Describir los procedimientos para la creación y gestión de empresas de carácter biomédico.

- Identificar el proceso de innovación tecnológica, las etapas y condicionantes de la transferencia de tecnología en el ámbito biomédico.

Habilidades:

HAB8. Transmitir ideas, conocimientos, problemas, argumentos y soluciones, tanto de forma oral como escrita a un público especializado o no especializado.

- Resolver problemas dentro del ámbito profesional de la Biomedicina.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la industria biomédica, farmacéutica y biotecnológica.

Competencias:

CP10. Capacidad para gestionar una empresa biomédica, desde sus procedimientos, producción hasta el proceso de toma de decisiones.
CP12. Capacidad para desarrollar un proyecto de I+D+i en el ámbito de la biomedicina que contenga la metodología más adecuada, que se ajuste a la normativa y la legislación vigente y que cumpla los principios de ética médica.

4. CONTENIDOS

Tema 1. La industria Farmacéutica y Biotecnológica.
Tema 2. Los objetivos de la empresa.
Tema 3. Fuentes de financiación.
Tema 4. Análisis y evaluación de inversiones.
Tema 5. Creación de empresas de base tecnológica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas	% de Presencialidad
Lecciones magistrales	4	100%
Clases de aplicación práctica	11	100%
Trabajo autónomo	25	0
Debates y coloquios	4	50%
Tutoría	9	50%

Pruebas presenciales de conocimiento	1	100%
Análisis de casos	10	50%
Exposiciones orales de trabajos	1	100%
Investigaciones y proyectos	10	15%
TOTAL	**75**	

Para desarrollar las competencias y lograr los resultados de aprendizaje, se deberán completar las actividades que se especificarán convenientemente en el campus virtual.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Exposiciones orales	15%
Caso problema	15%
Investigaciones y proyectos	10%

En el Campus Virtual, al acceder a la asignatura, se podrá consultar en detalle las actividades de evaluación que se deben realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Cualquier intento de plagio en las actividades evaluativas será sancionado atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- **El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave. De este modo, cualquier detección de plagio mediante programas informáticos automatizados podría comportar acciones disciplinarias. También se incluye en esta noción el uso de cualquier medio fraudulento para superar una actividad evaluativa.**
- **Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico.**

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

https://universidadeuropea.com/documents/1798/6. Reglamento evaluacion titulaciones oficiales grado UEM v2.pdf)

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

Además, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Tema 1B - Salidas profesionales en la industria farmacéutica y biotecnológica. ACTIVIDAD PRESENCIAL	Semana 3
Actividad 2. Cómo hacer una presentación en público. ACTIVIDAD PRESENCIAL	Semana 6
Actividad 3. Tema 3 - Creación de una empresa y requisitos necesarios	Semana 7
Actividad 4. Exposición de la actividad 3. ACTIVIDAD PRESENCIAL	Semana 8

Actividad 5. Tema 4 – Resolución de ejercicios de inversiones	Semana 12
Actividad 6 – Prueba final de conocimientos (Temas 1 a 5)	Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

• Consejo Superior de Investigaciones científicas CSIC (2021). Manual de gestión de proyectos y actividad científica en el CSIC. Madrid
• Martos, Ana. Herramientas de búsqueda en Internet. Madrid: Pearson Educación, 2001.
• Rubia Vila, Francisco José. (2004). Percepción social de la ciencia. Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid. Q175.5.P48
• Sancho, Rosa. Indicadores bibliométricos utilizados en la evaluación de la ciencia y la tecnología. Revista Española de Documentación Científica, vol. 13, nº 3-4, 1990, p. 842-865
• Clark, David P., Pazdernik, Nanette Jean (2012). Biotechnology academic cell update.Amsterdam: Academic Cell.
• Drucker, Peter F (2007). Innovation and entrepreneurship: Practice and Principles.Elsevier: Burlington,MA, USA.
• Hisrich RD, Peters MP (2006). Entrepreneurship: Starting, Developing and Managing a New Enterprise. Irwin Publishing Ltd.
• Philip W (2006). Strategic entrepreneurship. Pearson Educación
• Pisano GP. (2006). Science business. The promise, the reality, and the future of biotech.Harvard Business School Press
• Sahlman WA (1997). How to write a great business plan. Harvard Business Review.
• Available at:
<http://0search.ebscohost.com.busca.uem.es/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=970629295 3&site=eds-live>. [November 2015]

PÁGINAS WEB:
• Nobel prize. Available at <http://www.nobelprize.org/>
• Eurpopa bio. Available at <http://www.europabio.org/>
• -Biotechnologie. Available at <https://www.biotechnologie.de>
• The EU Framework Programme for Research and Innovation Available at
•<http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/ayudas/ayudas_para_proyectos_de_ investigacion_relacionados_con_la_propiedad_industrial/fundacion_genoma_espana.html>
• OEPM Available at <http://www.oepm.es/es/index.html>
• Cdti. Available at < www.cdti.es>
• Cordis. Available at <Crdis. http://cordis.europa.eu>
• 25 Common Characteristics of Successful Entrepreneurs. Available at: <http://www.entrepreneur.com/article/200730>.
• Silicon Valley historical association. Available at: <http://www.siliconvalleyhistorical.org/>.
• Entrepreneurship Available at: <http://www.econlib.org/library/Enc1/Entrepreneurship.html>.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.